

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de Vitanuova S. A.

Ciudad.-

Por medio de la presente, me permito expresar que luego de revisar los estados financieros y hacer un análisis administrativo de la empresa.

En mi opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de Vitanuova S. A. al 31 de Diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones a la fecha, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la junta General de Accionistas y que los libros sociales de la compañía se encuentran manejados de manera adecuada.

También considero que la administración de la empresa ha determinado procedimientos adecuados de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

En lo que respecta a la parte laboral, la compañía ha cumplido con todas las leyes y obligaciones que el estado ecuatoriano exige respecto a los trabajadores.

Machala, 26 de Febrero del 2018

Atentamente,



Ing. Ximena Benavides Zuñiga
C.I. 0703102145
Reg. FNCE: 36396